



ORIGINAL
DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

KNM / MOC/PGG/ RAM/PRA/JHF/ afc

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5895,

LA SERENA, 20 DIC 2021

VISTOS:

El D.F.L. N°1/05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.S. N°2.753 de 1979, el D.S. N°140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, la Resolución N° 07/2019, 16/2020 y 30/2015 todas de la Contraloría General de la República, el Decreto Exento N° 01 de fecha 08 de enero de 2021 del Ministerio de Salud en relación con la Resolución Exenta RA 428/145/2020 del Servicio de Salud Coquimbo; y

CONSIDERANDO

- 1.- Que, en el Servicio de Salud Coquimbo y la Municipalidad de Coquimbo celebraron con fecha 03 de Mayo de 2021, Convenio "Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial Chile Crece Contigo", el cual fue aprobado por Res. Exenta N°2218 del 06 de Mayo de 2021 del Servicio de Salud Coquimbo;
- 2.- Que, el Servicio y la Municipalidad celebraron con fecha 30 de noviembre de 2021 un addendum, con el objeto de modificar la cláusula cuarta del convenio.; dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1°.- **APRUÉBESE** el Addendum de fecha 30.11.2021 suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO**, representada por su Alcalde **D. ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS** y el **SERVICIO DE SALUD COQUIMBO** representado por su Directora (S) **DRA. CELIA MORENO CHAMORRO**, relativo al Programa de Apoyo al desarrollo Biopsicosocial en la red Asistencial Chile Crece Contigo, según se detalla en el presente instrumento.

**ADDENDUM
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL
CHILE CRECE CONTIGO**

En La Serena a.....30.11.2021....., entre el **SERVICIO DE SALUD COQUIMBO**, persona jurídica de derecho público, representado por su Directora (S) **DRA. CELIA MORENO CHAMORRO**, ambos domiciliados en Avda. Francisco de Aguirre N°795, La Serena, personería jurídica según Decreto Exento N° 01 del 08 de enero 2021 del Ministerio de Salud, en relación con la Resolución Exenta RA 428/145/2020 del Servicio de Salud Coquimbo, en adelante el "Servicio" o el "Servicio de Salud", indistintamente, y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO**, persona jurídica de derecho público, domiciliada en Avda. Alessandri N°271, El Llano, Coquimbo, representada por su Alcalde **D. ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS** de ese mismo domicilio, personería jurídica según Decreto Alcaldicio N°1803/21, en adelante la "Municipalidad" o el "Municipio", indistintamente, se ha acordado celebrar un convenio, que consta de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Servicio y la Municipalidad celebraron con fecha 03 de Mayo de 2021, Convenio "Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial Chile crece contigo", el cual fue aprobado por Res. Exenta N°2218 del 06 de Mayo de 2021 del Servicio de Salud Coquimbo.

SEGUNDA: Por este acto las partes vienen a modificar la tabla de distribución de recursos asignados, contenida en la cláusula cuarta, por la siguiente:



SUBTITULO	DETALLE	MONTO
24	264 hrs. semanales matrn/a	72.932.352
	66 hrs. semanales psiclogo/a	14.985.504
	44 hrs. semanales kinesiologo/a	10.040.878
	88 hrs. semanales enfermera/o	20.542.668
	44 hrs. semanales educadora de pvrulos	9.990.336
	55 hrs. semanales trabajador/a social	12.487.920
	Materiales, insumos y equipos para: visitas gestantes y niros/as, talleres prenatales, talleres NEP y talleres de pomoci3n leguaje y motor.	1.572.764
	Materiales, insumos y equipos para control de salud infantil	597.578
TOTAL		\$ 143.150.000

TERCERA: En lo no modificado, se mantiene íntegramente vigente el Convenio individualizado en la cláusula primera precedente.

CUARTA: El presente Addendum se firma en 2 ejemplares quedando uno en poder del Servicio de Salud y otro en poder del municipio.

Firmas Ilegibles

D. ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

DRA. CELIA MORENO CHAMORRO
DIRECTORA (S)
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

2°.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente convenio al Ítem N°24-03-298 "Atención Primaria, Ley 19.378", del Presupuesto vigente del Servicio de Salud Coquimbo para el año 2021.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



DRA. CELIA MORENO CHAMORRO
DIRECTORA (S)
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo

Servicio De Salud Coquimbo, Subdirección Atención Primaria De Salud
Av. Francisco de Aguirre # 795 La Serena
Teléfono : (51) 2 685091 -515091 (Red Salud)





N/A / MY MOC/PGG/RAN/JRE/LGV

**ADDENDUM
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL
CHILE CRECE CONTIGO**

30 NOV 2021

En La Serena a....., entre el **SERVICIO DE SALUD COQUIMBO**, persona jurídica de derecho público, representado por su Directora (S) DRA. **CELIA MORENO CHAMORRO**, ambos domiciliados en Avda. Francisco de Aguirre N°795, La Serena, personería jurídica según Decreto Exento N° 01 del 08 de enero 2021 del Ministerio de Salud , en relación con la Resolución Exenta RA 428/145/2020 del Servicio de Salud Coquimbo, en adelante el "Servicio" o el "Servicio de Salud", indistintamente, y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO**, persona jurídica de derecho público, domiciliada en Avda. Alessandri N°271, El Llano, Coquimbo, representada por su Alcalde **D. ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS** de ese mismo domicilio, personería jurídica según Decreto Alcaldicio N°1803/21, en adelante la "Municipalidad" o el "Municipio", indistintamente, se ha acordado celebrar un convenio, que consta de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Servicio y la Municipalidad celebraron con fecha 03 de Mayo de 2021, Convenio "Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial Chile crece contigo", el cual fue aprobado por Res. Exenta N°2218 del 06 de Mayo de 2021 del Servicio de Salud Coquimbo.

SEGUNDA: Por este acto las partes vienen a modificar la tabla de distribución de recursos asignados, contenida en la cláusula cuarta, por la siguiente:

SUBTITULO	DETALLE	MONTO
24	264 hrs. semanales matron/a	72.932.352
	66 hrs. semanales psicólogo/a	14.985.504
	44 hrs. semanales kinesiólogo/a	10.040.878
	88 hrs. semanales enfermera/o	20.542.668
	44 hrs. semanales educadora de párvulos	9.990.336
	55 hrs. semanales trabajador/a social	12.487.920
	Materiales, insumos y equipos para: visitas gestantes y niños/as, talleres prenatales, talleres NEP y talleres de promoción lenguaje y motor.	1.572.764
	Materiales, insumos y equipos para control de salud infantil	597.578
TOTAL		\$ 143.150.000

TERCERA: En lo no modificado, se mantiene íntegramente vigente el Convenio individualizado en la cláusula primera precedente.

CUARTA: El presente Addendum se firma en 2 ejemplares quedando uno en poder del Servicio de Salud y otro en poder del municipio.



D. ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO



D. CELIA MORENO CHAMORRO
DIRECTORA (S)
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

V° B°
JURÍDICO
DEPTO. SALUD

